



**BASES PROVISION DE CARGO TRABAJADOR/A SOCIAL. CENTRO DE LA MUJER**  
**Ejecutor: Municipalidad de San Ramón**

Llámesese a Concurso público para proveer cargo de Asistente Social en calidad de Honorarios para **Programa "CENTRO DE LA MUJER"**. Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de San Ramón.

**I.- ANTECEDENTES GENERALES**

<b>1 cupo</b>	<b>Cargo Trabajador/a Social</b>
<b>PERFIL DEL CARGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional de Trabajador/a Social, fotocopia Legalizada.</li> <li>- Formación académica, conocimiento y manejo en temáticas de violencia contra las mujeres.</li> <li>- Conocimiento y manejo en enfoque de Género y Derechos Humanos.</li> <li>- Experiencia en intervención individual, grupal y comunitaria dirigida a mujeres que viven situación de violencia de género, en especial aquella que se da en el contexto de las relaciones de pareja.</li> <li>- Deseable conocimiento de las redes locales de la comuna.</li> </ul>
<b>FUNCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar entrevistas de Primera Acogida a las mujeres.</li> <li>- Orientación e información a mujeres consultantes y gestión al Centro de la Mujer, Casas de Acogidas y otros dispositivos vinculados con la protección de víctimas.</li> <li>- Atención individual de usuarias de acuerdo con diagnóstico y plan de intervención.</li> <li>- Colaborar en el aspecto social del diagnóstico integrado de las usuarias, así como en la formulación y revisión de los planes de intervención.</li> <li>- Planificación y ejecución de talleres grupales de intervención psicosocial.</li> <li>- Participar en el proceso de planificación de las actividades del centro de la mujer, así como del plan anual.</li> <li>- Realizar seguimiento de las mujeres que han salido del centro de la mujer.</li> <li>- Colaborar en las líneas de trabajo intersectorial de redes, prevención y capacitación.</li> <li>- Abordaje integral, diagnóstico y plan de intervención trabajando en conjunto con psicóloga (o).</li> <li>- Elaboración de informes para tribunales. Redacción de informe de proceso con psicóloga (o) y abogada (o).</li> <li>- Mantener registros actualizados.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar visitas domiciliarias según necesidades y evaluación en la línea de atención.</li> <li>- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos</li> </ul>
<b>HABILIDADES REQUERIDAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buen trato hacia el equipo de profesionales, las usuarias y público consultante en general.</li> <li>- Disposición para trabajar en equipo.</li> <li>- Manejo confidencial de la información.</li> <li>- Alto nivel de compromiso con el cargo y la temática en que trabajará.</li> <li>- Mostrar proactividad, tolerancia a la frustración, manejo y resolución de conflictos.</li> <li>- Actitud orientada al autocuidado, tanto a nivel personal como grupal.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	Evaluación de desempeño a los 3 meses.
<b>EXTENSIÓN DEL HORARIO</b>	44 horas.
<b>MONTO HONORARIO</b>	<b>\$ 943.637 Brutos mensuales</b>
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios en calidad de honorarios.
<b>ANTECEDENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Título Profesional, fotocopia simple.</li> <li>- Currículum Vitae actualizado y firmado.</li> <li>- Fotocopia simple de Certificado de Post grado y/o capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula.</li> <li>- Fotocopia C.I. por ambos lados.</li> <li>- Certificado de antecedentes para fines especiales. <b>(Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de la postulación).</b></li> <li>- Certificados que acrediten experiencia laboral.</li> <li>- Referencias comprobables</li> </ul>
<b>PLAZOS</b>	El llamado se llevará a cabo vía página WEB del Municipio el día : La recepción de antecedentes será desde el : 06/10/2021 hasta el : 12/10/2021 a las 12:00 hrs.

## II.- ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deben ser enviados a Oficina de Partes, en el municipio de San Ramón, en un sobre cerrado, señalando concurso público, centro de la mujer del 06/10/2021 de 8:30 a 17:00 hrs, hasta el : 12/10/2021 a las 12:00 hrs.

### **III.-EVALUACIÓN DE POSTULANTES**

Los/as postulantes serán evaluados/as en 3 etapas:

1) **Evaluación curricular**, que incluye la formación profesional, las capacitaciones y la experiencia profesional.

**2) Evaluación de Conocimientos:**

Se aplicará prueba de conocimientos a todos/das los/as postulantes que pasen la fase de evaluación curricular. La aplicación de la prueba de conocimientos estará a cargo de la Dirección Regional Sernameg Metropolitano.

3) **Entrevista personal**, que será realizada por la comisión evaluadora (integrada por representantes de la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de San Ramón.